



UTPL

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN Y
HUMANIDADES**

**CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA
LITERATURA**

**Criminalización de la protesta social representada en Las
cruces sobre el agua de Joaquín Gallegos Lara**

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de:

**LICENCIADA EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA
LITERATURA**

Autora: Mosquera Hallo, Diana Isabel

Directora: Requena Vivanco, María del Rosario

AMBATO

2024



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2024

Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular

Ambato, 2 de septiembre de 2024

PhD.

Norman Alberto González Tamayo

Director de la carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura

Ciudad. -

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Integración Curricular denominado: Criminalización de la protesta social representada en *Las cruces sobre el agua* realizado por Diana Isabel Mosquera Hallo ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Directora: María del Rosario Requena Vivanco, Mgtr.

C.I.: 1103176010

Correo electrónico: rrequena@utpl.edu.ec

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, Diana Isabel Mosquera Hallo, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: Criminalización de la protesta social representada en Las cruces sobre el agua de Joaquín Gallegos Lara, de la carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura, específicamente de los contenidos comprendidos en: capítulo uno Orígenes de la causa obrera en Las cruces sobre el agua, capítulo dos Criminalización y persecución de la causa obrera en Las cruces sobre el agua y finalmente Conclusiones, Recomendaciones y Referencias, siendo María del Rosario Requena Vivanco, directora del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad", en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autora, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....
Autora: Diana Isabel Mosquera Hallo

C.I.: 1804311254

Correo electrónico: dimosquera2@utpl.edu.ec

Dedicatoria

Dedico el presente trabajo ensayístico a mi hija Amalia, mis hijos Dante y Antu, a mi esposo Alex, mi madre Mónica, mi tía Julieta, mi abuela Olga y al resto de mi familia. Quienes con su apoyo y cariño me han incentivado a seguir y culminar esta carrera universitaria. Así también quiero ofrecer este ensayo a la memoria de los cientos de obreros asesinados el 15 de noviembre de 1922, cuya lucha y sacrificio significan para mí el compromiso de buscar días mejores para mi patria.

Agradecimiento

Agradezco a Dios, a mi madre, a mi esposo y a mis hijos por haber creído en mí, por haberme apoyado en este arduo camino. Sobre todo, a mis pequeños, a quienes agradezco infinitamente el tiempo que sacrificaron sin mí, para que pueda dedicarme a las tareas y actividades que demandaba la carrera. También agradezco a todas y todos los docentes de Pedagogía de la Lengua y la Literatura de la Universidad Técnica Particular de Loja, que con sus enseñanzas me han formado en disciplina, perseverancia y amor a los libros.

Índice de contenido

Carátula	I
Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular	II
Declaración de autoría y cesión de derechos	III
Dedicatoria	V
Agradecimiento	VI
Índice de contenido	VII
Resumen	1
Abstract	2
Introducción	3
Capítulo uno	5
Orígenes de la causa obrera en Las cruces sobre el agua	5
1.1 Vida y obra de Joaquín Gallegos Lara	5
1.2 Realismo social y literatura de los años 30	7
1.3 El Guayaquil de inicios del siglo XX	9
1.4 Construcción de los personajes: Alfredo Baldeón y Alfonso Cortés	13
1.5 La protesta social: Conceptos fundamentales	16
1.6 Precarización laboral, desigualdad y miseria de las clases populares guayaquileñas	19
Capítulo dos	22
Criminalización y persecución de la causa obrera en Las cruces sobre el agua	22
2.1 Criminalización de la protesta social en Las cruces sobre el agua	22
2.2 Persecución y crueldad en los organismos de represión del Estado	25
2.3 La organización social como eje fundamental en la obtención de derechos	28
2.4 Memoria colectiva: El simbolismo de arrojar cruces sobre el agua	31
2.5 Movimiento obrero ecuatoriano ante el 15 de noviembre de 1922	34
Conclusiones	37

Referencias 39

Resumen

El presente ensayo académico se titula “Criminalización de la protesta social representada en *Las cruces sobre el agua* de Joaquín Gallegos Lara”. La razón por la cual se eligió esta obra literaria es su capacidad para generar empatía hacia el movimiento obrero, que, en su búsqueda de justicia y defensa de los derechos del trabajador ecuatoriano, fue víctima de inhumana represión. La novela constituye un testimonio sobre la lucha del pueblo por lograr mejores condiciones para todos. De modo que, en este ensayo se analiza la criminalización de la protesta social representada en la novela *Las cruces sobre el agua* de Joaquín Gallegos Lara para suscitar reflexión y memoria en torno a las circunstancias que llevaron a la masacre obrera del 15 de noviembre de 1922. Se enfatiza en el proceso de organización social como una forma de oposición frente a los poderes económicos y políticos que imperaban en la época. Además, se trata el simbolismo de arrojar cruces sobre el río Guayas como acto de resistencia frente al olvido y la posición del movimiento obrero frente a dicha fecha.

Palabras clave: criminalización, movimiento obrero, organización social.

Abstract

This academic essay, titled "Criminalization of Social Protest Represented in *Las cruces sobre el agua* by Joaquín Gallegos Lara". The selection of this literary work is due to its ability to evoke empathy towards the labor movement, which, in its pursuit of justice and the defense of Ecuadorian workers' rights faced severe and inhumane repression. The novel stands as a testament to the people's fight for improved conditions for all. This essay explores the criminalization of social protest as portrayed in *Las cruces sobre el agua* by Joaquín Gallegos Lara to prompt reflection and remembrance of the events leading to the workers' massacre on November 15, 1922. The focus is on the process of social organization as a form of resistance against the dominant economic and political forces of the time. Furthermore, the essay discusses the symbolism of throwing crosses into the Guayas River, representing an act of resistance against forgetting and highlighting the labor movement's stance regarding this historical event.

Keywords: criminalization, labor movement, social organization.

Introducción

El realismo social ecuatoriano tiene como una de las obras literarias más representativas a *Las cruces sobre el agua* del guayaquileño Joaquín Gallegos Lara. Novela publicada en 1946, narra la matanza de obreros el 15 de noviembre de 1922, utilizando los recursos propios del estilo literario de la época: lenguaje popular, descripciones, escenarios, diálogos y personajes en consonancia con la situación precaria, desigual y miserable de las clases menos favorecidas.

La literatura se convierte en herramienta de denuncia, por lo que en este ensayo se analiza la criminalización de la protesta social representada en la novela *Las cruces sobre el agua* de Joaquín Gallegos Lara para suscitar reflexión y memoria en torno a las circunstancias que llevaron a la masacre obrera del 15 de noviembre de 1922; por ello, se plantea la siguiente pregunta ¿De qué manera Joaquín Gallegos Lara representa en la novela *Las cruces sobre el agua* las dinámicas de poder en Guayaquil de principios del siglo XX para denunciar la desigualdad entre las clases menos favorecidas, la represión y sobre todo la criminalización de la protesta social, para llevar al lector a la reflexión respecto a la organización social como resistencia frente a la injusticia? Se encontrarán respuestas a la presente interrogante a medida que avance en este trabajo.

La obra ha provocado varios estudios en diferentes etapas y coyunturas por las cuales atraviesa Ecuador. Se han realizado investigaciones principalmente en torno al aniversario de la masacre de los trabajadores guayaquileños; sin embargo, la mayoría del análisis y críticas se centran en realizar una comparación histórica de los hechos suscitados con lo presentado en la narración, en tanto, en relación a trabajos literarios enfocados a la reflexión sobre la criminalización de la protesta social como un proceso de deslegitimación de la inconformidad ciudadana, son escasos. Además, otro de los problemas encontrados fue el vacío conceptual referente a lo que significó la criminalización de la protesta social a inicios del siglo XX; lo que ha llevado a la necesidad de adaptar conceptos contemporáneos a la situación presentada en la novela.

Debido a ello, se realizó la investigación bibliográfica con artículos académicos, ensayos, documentos jurídicos, sociológicos, antropológicos y libros tanto de docentes como de estudiantes de la Universidad Técnica Particular de Loja, Universidad Central del Ecuador, Universidad Andina Simón Bolívar, Fondo de Cultura Económica del Ecuador, entre otros, que ayudaron a establecer, mediante un método de análisis crítico literario, una perspectiva más amplia y, por supuesto, han servido de base para crear una reflexión propia respecto al tema tratado.

El ensayo académico se divide en dos capítulos. En el primero se aborda los orígenes de la causa obrera desarrollada en la novela, mediante la contextualización biográfica del autor, el género literario, los escenarios socioeconómicos de inicios del siglo XX, la construcción de los personajes principales, así como de la conceptualización de la protesta social, la precarización laboral, desigualdad y miseria de las clases sociales populares. En el segundo capítulo se analiza y reflexiona sobre la criminalización de la protesta social representada en la novela, la persecución y crueldad por parte de los organismos de represión del Estado hacia los manifestantes, la organización social y el simbolismo de arrojar cruces sobre el agua como actos de resistencia y memoria frente al aparataje gubernamental de la época, para finalizar con la revaloración del movimiento obrero frente al 15 de noviembre de 1922.

El esfuerzo realizado en este trabajo constituye, principalmente, un anhelo por brindar, a la comunidad estudiantil y sobre todo ecuatoriana, un aporte al reencuentro literario de las grandes obras de la narrativa nacional, como instrumentos de sensibilización ante las situaciones económicas, políticas y sociales por las cuales atraviesan nuestros países latinoamericanos. La importancia de este ensayo académico radica en que las generaciones actuales comprendan a través de la obra que la protesta social es un derecho y no debe ser criminalizada, pues mediante ésta se han conseguido varios de los derechos de los cuales hoy gozamos. De igual manera, que la ciudadanía empatice con los procesos sociales en torno a la búsqueda de equidad e igualdad que permitirán una vida más digna para todas y todos.

Capítulo uno

Orígenes de la causa obrera en *Las cruces sobre el agua*

1.1 Vida y obra de Joaquín Gallegos Lara

Las cruces sobre el agua es la novela cumbre del escritor ecuatoriano Joaquín Gallegos Lara, nacido en la ciudad de Guayaquil el 9 de abril de 1909. Su padre, Joaquín Gallegos del Campo, militante liberal, murió en 1912 año en que asesinaron a Eloy Alfaro en Quito, el pequeño quedó al cuidado de su madre doña Emma Lara Calderón y de su tío el doctor Julián Lara. Joaquín sufría de una mal formación congénita en sus piernas, razón por la cual no podía caminar con facilidad, aquello supuso la decisión de su madre de educarlo en casa, el joven escritor leyó con avidez, como quien descubre el mundo a través de la literatura, los libros que su madre le proporcionaba, éstos, además ayudaron a crear una vasta biblioteca personal.

En 1926 empieza a estudiar italiano, francés y ruso lo que le permite afianzar aún más sus conocimientos de literatura y posteriormente a subsistir. En varias ocasiones trabajó como maestro particular de estos idiomas. Para 1927 comienza a recibir en su hogar a los escritores que más tarde fundarían junto a él, El Grupo de Guayaquil: Demetrio Aguilera Malta, Enrique Gil Gilbert, José de la Cuadra y Alfredo Pareja Diezcanseco. Todos ellos comprometidos con retratar varios aspectos sociales de aquellos grupos humanos que hasta ese entonces habían sido marginados de las realidades literarias o que no eran tema central de las mismas. Por consiguiente, en 1930 aparece *Los que se van* un recopilatorio de cuentos en donde participan Gallegos Lara, Aguilera Malta y Gil Gilbert. A decir de Rodolfo Pérez Pimentel (s.f, como se citó en Gallegos Lara, 2006) “Simultáneamente desarrolló, como militante del Partido Comunista, una intensa actividad política, así como una sólida formación marxista y una siempre polémica y combatiente actitud teórica” (p. 15).

Joaquín Gallegos Lara escribió comprometido con su ideología política de izquierda, fue un arduo defensor del movimiento obrero y su causa, este espíritu combativo lo llevó a encontrarse con Nela Martínez, pionera feminista y escritora ecuatoriana con quien llega a

casarse en 1935, de este amor revolucionario tenemos *Vienen ganas de cambiar el tiempo*, epistolario que la joven pareja mantuvo entre 1930 y 1938. Nela fue también la que culminó *Los guandos*, escrito que Gallegos Lara no llegó a completar debido a su prematura muerte. Para Fernando Montenegro (2022) la influencia de Nela Martínez en *Las cruces sobre el agua* es notoria, varias de las ideas principales que se desarrollan en la novela las habían intercambiado y discutido en el epistolario antes señalado (p. 35). Pese a que el matrimonio no duró mucho tiempo no se puede dejar pasar por alto esta importante etapa en la vida de Gallegos Lara, porque influyó decisivamente en su obra.

Como activo militante comunista participó en varias reuniones y congresos de las organizaciones obreras a las que asistía llevado en hombros de sus amigos, entre 1934 y 1946 fue Juan Falcón quien transportaba al escritor, por tanto, este personaje resultó inseparable de su imagen porque constituyó una especie de simbiosis que acercaba a Gallegos Lara a la realidad del serrano que migraba a la Costa ecuatoriana, Falcón, oriundo de la provincia de Cotopaxi, fue testigo, junto a otras personas, de la incansable labor intelectual y el activismo político del autor que opinaba sobre las coyunturas políticas y sociales de aquella época. En 1946 publica *Las cruces sobre el agua*, un año después cae gravemente enfermo y pese a los esfuerzos de su tío, por llevarlo al extranjero para ser atendido, muere el 16 de noviembre de 1947 en Guayaquil, a la edad de 38 años.

En suma, es innegable el compromiso de Gallegos Lara con las clases sociales populares y con la reivindicación de los nacientes movimientos obreros en Guayaquil, que de una u otra forma influyeron en todo el territorio nacional y que varios años atrás sufrieron el bautismo de sangre del 15 de noviembre de 1922 es, por tanto, su novela un compromiso social para conservar en la memoria ecuatoriana y sobre todo guayaquileña aquel acontecimiento que marcó su vida y la de otros grandes literatos de la generación de los 30. Ciertamente, Gallegos Lara asumió “el reclamó de responsabilidad en el ejercicio literario, el anhelo de representación verdadera como respuesta de una literatura en contacto con la vida” (Ortega Caicedo, 2017, como se citó en Guerrero Jiménez, 2021, p. 81). Por consiguiente, su

cercanía con la lucha social a través de sus participaciones en diferentes congresos y reuniones, los diversos trabajos que realizó, su militancia marxista, su postura y pertenencia al Partido Comunista Ecuatoriano está claramente reflejada en su literatura desde *Los que se van* hasta *Las cruces sobre el agua*, finalmente cabe reflexionar ¿Qué anhelaba el autor al escribir esta obra? ¿De qué forma influyó su vida en la novela?

1.2 Realismo social y literatura de los años 30

El realismo social es un estilo literario que tiene sus orígenes en Europa a mediados del siglo XIX, inició en Francia y se extendió hacia el resto de países europeos como Inglaterra, España y Alemania. Uno de los precursores de esta tendencia fue el escritor francés Honoré de Balzac, autor de obras como *Eugenia Grandet* y *Papa Goriot*, asimismo, encontramos a Gustave Flaubert con *Madame Bovary* y a Emilio Zola quien fue uno de los iniciadores del naturalismo con novelas como *Nana*. Estos últimos se encontraban, notablemente influenciados por otros grandes escritores que años atrás apuntaban a representar la vida adversa de las clases menos favorecidas, aunque con tintes aún románticos y costumbristas, como Víctor Hugo, Leopoldo Alas *Clarín* y Benito Pérez Galdós. El realismo se ocupaba de retratar y describir mediante la literatura la vida precaria de aquellas clases sociales que por diversas razones se encontraban sumidas en la miseria y la pobreza, constantemente se hallaban en desventaja respecto a la clase burguesa que dominaba todos los aspectos económicos y políticos.

Las grandes metrópolis europeas se veían atestadas de una creciente industrialización que a la par atraía numerosos grupos humanos que viajaban del campo a la ciudad en busca de mejores oportunidades; al no encontrarlas o al ser víctimas de la explotación laboral acrecentaban los cordones de miseria. El liberalismo capitalista, nutrido del positivismo de Comte y las teorías de la evolución de Charles Darwin, fue la ideología principal para que la burguesía se posicionase como la clase social dominante (Lissorgues, 2008).

El realismo social en Ecuador adquirió características propias del contexto en el que se desarrollaba el país en aquella época. Es importante mencionar la influencia de los escritores hispanoamericanos que ya apuntaban al realismo movidos, principalmente por acontecimientos como las revoluciones mexicana y rusa a inicios del siglo XX, además el apareamiento de *Raza de bronce* en 1919 de Alcides Arguedas que inició la tendencia indigenista en Hispanoamérica; sin embargo, el Ecuador tuvo un proceso propio en el que fue determinante el enfrentamiento ideológico y político entre el conservadurismo y el liberalismo, lo que permitió que diversos cambios se dieran en el panorama social y que algunos autores tomaran posición al respecto, para Galo René Pérez (2001) el iniciador del realismo en Ecuador fue Luis A. Martínez con *A la costa* de 1904, puesto que, en ella se esbozan críticas a un sistema movido por intereses conservadores de la época, igualmente su estilo se aleja del romanticismo (p. 175).

En 1912 luego de la muerte de Alfaro empieza una época en donde el liberalismo fue claramente cuestionado porque adquiere matices de un naciente capitalismo aupado por el sector agroexportador, con el cacao como principal producto de comercialización internacional, el sector bancario e industrial. La Primera Guerra Mundial, el crack de Wall Street, la peste “escoba de bruja”, que asoló cultivos enteros, derivó a una crisis que golpeó a las clases populares y a una creciente clase obrera. Los ricos protegieron su economía con influencia en los gobiernos de turno.

Ante dicho panorama los escritores decidieron representar esta realidad, lo hicieron porque, como en el caso del mismo Gallegos Lara, su escritura estaba fuertemente comprometida con su militancia política de izquierda. Es así que en 1930 aparecen estos jóvenes novelistas irrumpiendo en la literatura ecuatoriana con su obra *Los que se van*, esta literatura se caracteriza por posicionar al cholo, montubio, negro y campesino en la palestra del relato ecuatoriano, tomando como punto central sus vivencias, sobre todo la precariedad en la que viven, además usa el lenguaje popular con el cual se expresan. La generación del 30 tiene como principales representantes al ya mencionado Grupo de Guayaquil. Su narrativa

se influye de los diversos cambios que experimentaron en el panorama político, social y económico del país:

Durante esta década la novela se cristaliza y se convierte en un instrumento de denuncia social, recreando la difícil situación, en la cual se encontraban los grupos humanos. Con ello se ponía en evidencia la protesta hacia la problemática sangrienta y la exclusión de ciertos grupos vulnerables; además, se exhibe la pusilánime explotación laboral del proletariado. (Zuín Ramírez, 2019, pp. 122 - 123)

En conclusión, el objetivo principal del realismo social ecuatoriano y la literatura de la Generación del 30 giró en torno a representar a las clases sociales menos favorecidas, cuyo empobrecimiento fue producto de las medidas económicas adoptadas por los gobiernos de la época para beneficiar a los sectores agroexportador, bancario e industrial, creando así la llamada oligarquía costeña. La literatura de esta década se vio embebida por la causa obrera y las adversidades de las clases populares. ¿De qué manera la literatura se convierte en una herramienta de denuncia social?

1.3 El Guayaquil de inicios del siglo XX

Durante las primeras décadas del siglo XX Guayaquil se convirtió en uno de los centros comerciales más importantes del país, en su puerto se embarcaban los sacos de cacao hacia el extranjero, a más de otros productos importantes de la época. En el archivo histórico audiovisual *De Guayaquil a Quito, Ecuador 1929* realizado por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador se rescata imágenes impresionantes elaboradas por la cámara del ibarreño Carlos Endara, quien hizo un recorrido desde Guayaquil hasta Quito a inicios de la década de los 30, allí se puede corroborar el dinamismo comercial antes señalado y la relación que los guayaquileños tenían con el río Guayas: “Guayaquil es para entonces la ciudad más grande del Ecuador y se ha extendido hacia el Estero Salado al occidente y hacia el sur rebasando al tradicional barrio del Astillero” (Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2020).

Precisamente, por este influjo económico la ciudad atrajo a un sin número de extranjeros, destacando “el colectivo árabe formado por libaneses, sirios y palestinos” (Panchana 2017, como se citó en Cabrera, 2022, p.26). También se encontraban estadounidenses y europeos, de hecho, en *Las cruces sobre el agua*, Alfonso Cortés uno de los protagonistas, se relaciona estrechamente con Albet y su hija Pepina, ambos de origen italiano:

Albet se acercó sonriente a su hija y Alfonso. Su bigote, barba y cabello, que usaba corto, eran rubios y rojizos. Tras los cristales de los lentes sin aros, sus ojos azules miraban con limpidez infantil. Daba clases de música particulares y también enseñaba en el colegio. Allí lo había conocido Alfonso. (Gallegos Lara, 2022, p. 120)

Es importante destacar que el autor haya plasmado de esta manera la presencia de migrantes en la ciudad. El puerto se llenó de realidades que se entrecruzaban y definían de una u otra manera dentro de las diferentes clases sociales que existían en aquel entonces. Prueba de ello es también que haya prestado especial interés en darle al padre de Alfredo Baldeón, Juan Baldeón, la categoría de migrante interprovincial, puesto que viajó de la Sierra a la Costa en busca de mejores oportunidades:

Cajabamba y sus chatas casuchas de adobe, con las techumbres de paja barridas por los vientos de las cumbres, que espejeaban sus nieves en los cielos incendiados de luceros; dormir y levantarse con las gallinas, todo le pesaba.

- ¡Fiera es la costa: has de morir allá!

- Hartísimos van y vienen lo que quiera.

- ¿Y la calor? ¿Y el mosco? ¿Y las tercianas?

- ¡Conmigo no han de poder! (Gallegos Lara, 2022, pp. 88 - 89)

En cuanto a la organización territorial y urbanística se sabe que la ciudad fue rediseñada constantemente desde finales del siglo XIX, así lo destaca Marie Sophie Bock en su libro *Guayaquil: arquitectura, espacio y sociedad, 1900-1940*. La autora realiza una interesante investigación donde menciona lo siguiente: “A finales del siglo XIX y durante el primer cuarto del siglo XX, el Concejo Municipal no tiene ninguna política explícita de

planificación; el manejo del espacio y el control del crecimiento urbano no están programados” (1992, párr.3). Exactamente, por ello una de las características del Guayaquil de esos tiempos fue la marcada diferencia en cuanto a construcciones y servicios, Gallegos Lara en la novela hace evidente esa particularidad cuando Alfredo y Alfonso salen a pasear por el Boulevard de la 9 de Octubre con las hermanas Montiel, dejando atrás las covachas y las calles de tierra para llegar a un centro de la ciudad moderno y lleno de luces con tranvías eléctricos.

Citando a la autora antes mencionada, se destaca también como este diseño urbanístico contribuyó a la segregación, así lo refiere:

El Municipio otorga algunas concesiones de terrenos o firma contratos con las compañías privadas, en particular con la Empresa de Tranvías Urbanos, no interviene sin embargo en la elección de los recorridos efectuados por los tranvías o en la creación de nuevas líneas. (Bock, 1992, párr. 25)

Es decir, que sólo ciertos servicios estaban disponibles para una parte de la sociedad guayaquileña, generalmente la de mayor poder adquisitivo, lo que acentuó aún más el descontento general en los años siguientes. Asimismo, es importante destacar que Gallegos Lara manejó este asunto precisamente a través de las vivencias de sus protagonistas y de los escenarios en los que se desenvolvían:

Subieron al carro de mulas que rodaba con pesado rechinar. Alzado el cuello del saco hasta la barba, el vagonero las azotaba mascullando:

- ¡Mulaaa!... ¡Mulaaa!... ¡Maldita sea tu madre, mula desgraciada!

Talvez las mulas ya no podían más. Los pasajeros parecían dormir. Eran serranas gordas, matanceras de chanchos que volvían del Camal; zambas de mala vida que iban a rebuscar al centro; mulatos a los que se reconocía matones por el mechón de pelo sacado bajo el sombrero tostado; policías zarrapastrosos y de bigotes cerdosos. Una luz de velorio mortal se diluía en el aire hediondo del carro. (Gallegos Lara, 2022, p. 108)

Otro aspecto a resaltar es la terrible pandemia de peste bubónica que azotó Guayaquil y ciertas provincias de la sierra en los años 1908 y 1913, también conocida como la peste

negra, es una enfermedad que se transmite por las pulgas que pican a ratas infectadas. Según varios documentos de la época, entre ellos el Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana emitido por el Dr. Pablo Arturo Suárez (1928) establecen que una de las causas de la propagación de la pandemia fue el traslado de enseres y víveres de Guayaquil a Quito (p. 455). En particular el puerto se vio golpeado por alrededor de 20 años, ya que la enfermedad iba y venía de acuerdo a las condiciones climáticas y “otras problemáticas como el crecimiento desmedido de las ciudades, exclusión social y miseria en las periferias” (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural [INPC], 2020).

Gallegos Lara toma este evento catastrófico y lo plasma a través de la vivencia de Alfredo Baldeón y su padre, ya que este último cae infectado:

- ¡Juan Baldeón, vos te curas! Apenas claree, busco el carretón y te hago llevar. ¡Vos te curas, te digo!

- ¡Jesús! ¿Qué dices, hijo? Allá me matan.

Pero carecía de fuerza para fulminar la indignación que creía que merecía el hijo ingrato.

Débil, febril, añadió, con dejadez quebrada:

- ¿Por qué quieres salir de mí más pronto? ¿O es que tienes miedo de que te pase la peste? ¡Hijo!

-No viejo: vos te curas. ¡Somos machos que vaina! ¡Es mariconada cruzarse de brazos! ¡Aquí estás fregado de todos modos, y por muy porquería que sea ese lazareto, allá hacen algo! (Gallegos Lara, 2022, p. 75)

Finalmente, es fundamental reflexionar en el hecho de que Guayaquil fue una tierra de contrastes, por un lado, la opulencia y riqueza provenientes del comercio y la exportación de cacao y por el otro la miseria y desigualdad de las clases populares que sufrieron tanto los embates económicos como sociales, desembocando en la mortandad de la epidemia de peste bubónica y posteriormente la masacre obrera del 15 de noviembre. ¿Cómo la desigualdad acentuó la inconformidad popular? ¿Se pueden ver similitudes en el contexto actual, no sólo guayaquileño sino ecuatoriano en general?

1.4 Construcción de los personajes: Alfredo Baldeón y Alfonso Cortés

Es fundamental adentrarnos en la construcción de los dos personajes principales, Alfredo Baldeón y Alfonso Cortés. El autor nos presenta a estos jóvenes desde su niñez en el popular barrio del Astillero, escenario importante para la trama, puesto que en éste confluyen diferentes clases sociales, es allí donde Alfredo y Alfonso se encuentran y traban una entrañable amistad. Gallegos Lara construye estos personajes entorno a situaciones como: precariedad, injusticia, desigualdad, miseria y lucha de clases. Para ahondar en el análisis de Baldeón y Cortés es importante comprender que el autor ha plasmado un poco de sí mismo en ellos, ya que siendo muchachos que pertenecían a clases sociales diferentes encontraron varias cosas en común, entre ellas ese anhelo de justicia y dignidad para el pueblo a través de una activa militancia en los nacientes movimientos obreros.

Alfredo Baldeón es el primero en ser presentado, el autor así lo describe: “Y Trinidad puso la mano en la erguida cabeza de su pequeño zambo, de mirada viva y pies descalzos, reidor, con la camisa fuera del pantalón de sempiterno largo al tobillo, y en la muñeca un jebe” (Gallegos Lara, 2022, p. 55). Con ello el escritor apela a la empatía del lector, puesto que el personaje es presentado desde la niñez para recorrer junto a éste el camino que lo llevará a aquel destino marcado por la causa obrera y la tragedia del 15 de noviembre de 1922. La evolución del personaje gira en torno a acontecimientos que lo llevan a ser consciente de la precariedad en la que viven sus semejantes y a desarrollar aquella actitud de protesta que, eventualmente es criminalizada hasta desembocar en la masacre. Alfredo, por tanto, adquiere esa conciencia de clase que lo conduce a aceptarse como un obrero cuya responsabilidad gira en torno a buscar el bien común para todos.

Por consiguiente, es esencial analizar los diferentes acontecimientos que marcaron la vida de Alfredo Baldeón. Como un suceso detonante de aquella existencia, llena de privaciones, está el abandono de su madre, el pequeño queda a cargo de su padre quien meses después cae enfermo con la peste bubónica; el niño toma la decisión de llevar a su progenitor al lazareto consciente de que en las condiciones de pobreza en la que se encontraban, sin agua y alimento, podían morir. Alfredo vio como sus vecinos y amigos eran

víctimas mortales de esta pandemia que perjudicó especialmente a los barrios empobrecidos. Años más tarde, en el marco de la guerra entre conchistas (partidarios de Alfaro, liderados por el esmeraldeño Carlos Concha) y placistas (partidarios del Gobierno de Leónidas Plaza) el joven Baldeón decide participar en el conflicto bélico y formar parte del batallón de los afrodescendientes de Esmeraldas, a modo de presagio el autor escribe:

- ¡Los negros! ¡Los negros!
- ¡Maldición! ¡Nos agarraron!
- ¡Dios nos ayude!

¿Qué más gritarían? Alfredo no lo distinguió entre el vocerío. El disparo rompió la tenebrosa magia de la sorpresa. El sordo macheteo se desgarraba en las quejas de muerte de los soldados y la discorde vocinglería de los negros. (Gallegos Lara, 2022, p. 93)

Con ello Alfredo Baldeón va formando su perfil combativo, sabe que su militancia estará junto a los oprimidos, sabe que su destino está en el trabajo y en la lucha, por tal razón al regresar de la guerra decide emplearse en el taller mecánico de “Mano de Cabra”. Este capítulo es muy importante, ya que allí Alfredo se enfrenta por primera vez a las injusticias que sufre el proletariado, las malas pagas y los malos tratos, los recortes salariales y la precarización del trabajo:

Lo había visto todo. Él no lo aguataría. Y Mano de Cabra lo sabía ya. Por eso no se metía, sino apenas con él. Así son todos los bravos: cuando se les planta reculan. Pero a él no lo enfurecían solamente sus propias cosas. A Daniel, a Mesa, al Pirata, les tenía pena. ¿Cómo iban a soportar así?

- ¡Hasta les mienta la madre y se quedan callados!
- ¿Y si nos bota si brincamos?
- Se busca otro trabajo, pues. ¡Cómo lo van a dejar profanar así! (Gallegos Lara, 2022, p. 114)

Posteriormente, Alfredo decide emprender un viaje a Lima; en este sentido, el autor no se preocupa en describir a profundidad tal viaje, pero sí nos transmite la importancia de

que el muchacho haya tenido que pasar diversas peripecias lejos de su país para que nazca en él aquel sentimiento de pertenencia a Guayaquil y la aceptación de su estirpe como panadero. Alfredo Baldeón termina trabajando en “La Cosmopolita”, panadería que le fue arrebatada a su padre por deudas, sufriendo la humillación de los malos tratos, los recortes salariales, a más del enojo de saber que quien tiene mayor poder económico se ha quedado con el negocio familiar; decide renunciar, pero el dueño de la panadería esparce por todo el centro guayaquileño el rumor de que Baldeón es un agitador que causa problemas a quien lo contrata, razón por la que nadie lo emplea y debe ir a vivir con su mujer embarazada en Puerto Duarte, el basural de la ciudad, para allí junto a un amigo emprender un negocio propio.

Alfonso Cortés, en cambio es presentado como un joven que de una u otra forma ha crecido con varios privilegios, a pesar de pertenecer a una clase media, su madre y hermanas procuraron darle siempre lo mejor: “Alfonso, muchacho tan moreno como él, pero calzado y con medias largas y pantalón a la rodilla, salía ya” (Gallegos Lara, 2022, p. 64). Por ello la esperanza de que aprovechara la educación que se le otorgaba giraba en torno a que pueda conseguir un empleo digno de su estirpe familiar, el muchacho tenía un tío que pertenecía a la burguesía agroindustrial con una finca bajo su mando y su difunto padre fue un reconocido abogado, es así que, Cortés conoce de primera mano aquel mundo alienado de la clase alta que ignora totalmente el sufrimiento del proletariado, sin embargo, desde el principio se siente lejano a dicho mundo porque en sí sufre también la crisis económica que obliga a su madre y hermanas a trabajar sin descanso para sobrellevar aquella vida a la que estaban acostumbradas años atrás.

Un acontecimiento que define el carácter de Alfonso es la amistad que traba con Alfredo, los contrastes son varios, pero la cercanía con Baldeón lo ayuda a proyectarse en él como alguien que debe y puede luchar por una sociedad más equitativa y justa, es por ello que en un viaje familiar a la finca de su tío se da cuenta de que jamás podría encajar en una clase burguesa, que la preparación académica y artística que ha recibido de su madre, del colegio Rocafuerte, de su profesor italiano de música, debe estar en consonancia con su

conciencia de clase, con la realidad que lo rodea, con la causa obrera que se traduce en lucha, trabajo, dignidad para el pueblo guayaquileño. Gallegos Lara (2022) escribe:

Él era pobre y era americano, con el indio en los ojos y el mulato en los labios. Su propia vida y la vida de su tierra, lo hacían ser un sediento. ¡Qué orgullo y qué desgracia haber nacido en Guayaquil! ¡Pero que fuerza saber que nuestro destino es nuestro mundo y que ni se quiere ni se puede salir de él! (p. 165)

Aquel destino que perfilaba Alfonso, era sin duda el de la lucha social, con marcadas diferencias de aquella que ejercía Alfredo, puesto que Baldeón llevaba su accionar a la protesta social en sí, mientras que Cortés lo hacía desde la reflexión y el intelectualismo. El destino de Alfonso de una u otra forma lo conduce al mismo episodio que define el antes y el después del movimiento obrero, es testigo presencial de la mortandad del 15 de noviembre de 1922, es a través de él que Gallegos Lara describe como obreros aún con vida eran tirados al fondo oscuro de la fosa. Alfonso, es también el perpetuador de la memoria de su amigo Alfredo, asesinado en la huelga, es la representación del ecuatoriano que no debe olvidar jamás la sangre derramada de los obreros que lucharon por un mundo más digno.

Finalmente, la novela muestra la interacción entre estos personajes para que el lector reflexione en los aspectos de aquella época que afectaban a las clases populares. Además, el autor ha construido a los protagonistas desde varios aspectos de su realidad e ideología en una especie de mimetismo con la coyuntura social y política del siglo XX. “Alfredo Baldeón y Alfonso Cortés son una expresión de un conjunto” (Larreátegui, 2015, p. 65). Ese conjunto formado por ciudadanos que, mediante la protesta social y reflexión, guardan la esperanza de un mejor Ecuador. ¿Podríamos vernos reflejados en Baldeón o Cortés? ¿Cómo influyó el medio social en el que se desarrollaron para que terminen apoyando al movimiento obrero?

1.5 La protesta social: conceptos fundamentales

Como parte del análisis de la novela *Las cruces sobre el agua* es importante reflexionar en torno al significado de protesta social, ya que el objetivo principal de este trabajo es analizar su criminalización, representada en el evento que Gallegos Lara tomó como eje fundamental en la construcción de su obra. La huelga general de trabajadores que se

desarrolló a finales de 1922 agrupó a los nacientes movimientos obreros, no es prudente hablar de un movimiento consolidado como tal, pues los diferentes eventos desarrollados dieron cuenta de que la crisis económica que azotaba al país fue precisamente el detonante de un neófito proceso organizativo, encontrando varios desacuerdos y desavenencias entre las recientemente constituidas organizaciones. Pese a ciertos compromisos y acuerdos alcanzados cada sector actuaba bajo sus intereses, la falta de liderazgo fue aprovechada por algunos grupos oligarcas tomando la lucha obrera como trampolín para su conveniencia política y económica (González Leal, 1997). Justamente, Gallegos Lara (2022) menciona en la novela tales discrepancias:

El paro carecía de unidad. La tendencia independiente era minoritaria. Dominaban los viejos mutualistas. Abundaban los agentes patronales, del Gobierno y de los políticos de oposición. La lucha interna se entablaba precisamente acerca de los objetivos. Las huelgas habían comenzado reclamando mejores salarios y menos horas de trabajo: cumplimiento de la ley de ocho horas. Alegando que el alza de salarios no serviría de nada ante la desvalorización de la moneda, se pedía que el paro exigiese al Gobierno la baja del cambio. (p. 230)

En torno a ello el concepto de protesta social, pese a que es reciente, debe ser contextualizado a la realidad que se maneja en la novela, de ahí se entiende que el autor no profundice en tecnicismos, pero sí se preocupe en mencionar los procesos que aluden a la huelga general de trabajadores y por supuesto la masacre del 15 de noviembre de 1922. En este sentido, el concepto se encuentra implícito en la novela. Por consiguiente, bajo estos antecedentes, se puede definir a la protesta social como aquella manifestación de inconformidad colectiva dirigida hacia ciertas medidas adoptadas por el Gobierno, que perjudican directamente los intereses del pueblo.

La protesta social es también un conflicto multiforme en el que se desarrollan formas de acción tanto institucionales como no institucionales (Alvarado Alcázar, 2020). Es decir, puede derivar de un ejercicio de pleno derecho a la libertad de expresión, así como de un sentir y clamor popular, de cierta forma organizado, aunque no necesariamente cobijado por

una institución como tal. Es precisamente esa multiformidad lo que hace que el análisis sobre la protesta social sea necesario y que de éste se deriven un sin número de apreciaciones tanto jurídicas como judiciales.

En el contexto de *Las cruces sobre el agua* podemos apreciar dicha particularidad, puesto que el autor hace notar que Alfredo Baldeón pertenece a un colectivo, en este caso al gremio de panaderos, no así con Alfonso Cortés, que si bien es cierto es un profundo simpatizante de la causa obrera, no se afilia a ninguna asociación, sin embargo, los dos terminan protestando en contra de las injusticias que azotaban a la ciudadanía guayaquileña en aquella época.

Gallegos Lara utiliza estos acontecimientos históricos y los transforma en literarios, por una parte, inspirado en la responsabilidad que como autor de izquierda tiene para con el movimiento obrero, por otra, en el estilo propio del realismo que se ocupa de retratar el devenir de aquellos grupos humanos atravesados por las injusticias y desigualdades. Pone en la voz de sus personajes aquella emoción que le suscita la organización social, su expresión mediante la protesta, así lo describe:

La causa de ellos era su propia causa. Y también sería suyo el fracaso que se perfilaba ya: invisible aún para la gente desprevenida, pero no por eso menos inexorable. ¿El destino? Para los pueblos como para los individuos, el destino lo constituían las propias fuerzas y los propios límites. Lo llevaban en las sienes y en los puños.
(Gallegos Lara, 2022, p. 229)

En suma, la protesta social indiscutiblemente presente en la obra de Gallegos Lara es pensada como una manifestación de inconformidad colectiva cuyas características están relacionadas con los sentimientos y pensamientos de las clases desfavorecidas del Guayaquil de inicios del siglo XX. Asimismo, el autor no escatima en hacer una crítica al deficiente liderazgo de los movimientos obreros, pese a dicho panorama tampoco desecha la posibilidad de resaltar la protesta social como aquel conflicto multiforme en el que se encuentran ideologías y acciones en mayor o menor medida bajo un mismo objetivo: buscar el respeto y

obtención de ciertos derechos sociales y laborales. Cabe reflexionar ¿Cómo la protesta social influye en el ambiente que se maneja en la obra?

1.6 Precarización laboral, desigualdad y miseria de las clases populares guayaquileñas

En el capítulo VIII de la novela *Las cruces sobre el agua* titulado: Los barrios silenciosos, el autor narra algunas historias de personas atravesadas por la precarización laboral, desigualdad y miseria. Con ello se hace evidente la intención de mostrar a través del realismo las adversidades de estos grupos humanos pertenecientes a las clases bajas de Guayaquil de inicios del siglo XX. Asimismo, estos personajes terminan de una u otra forma seriamente afectados siendo incluso víctimas mortales de la represión.

Las clases sociales de aquel entonces se conjugaron en torno a las dinámicas mercantiles que se perfilaban dentro del capitalismo. Ecuador transformó su economía restándole poder al sistema feudal, sin embargo, aquel poder pasó a manos de una nueva oligarquía. Para Cabrera (2022) la clase social es la categorización de individuos de acuerdo a su capacidad adquisitiva, determinando el acceso a ciertos servicios y privilegios (p. 3). Es decir, las clases sociales se conformaban alrededor de las principales actividades económicas que establecían dos grandes grupos: por un lado, la burguesía que era dueña de las principales industrias y medios de producción, por otro, el proletariado quienes eran los obreros que empleaban su fuerza de trabajo para generar ganancias que en su mayoría iban a la burguesía. El problema en el contexto ecuatoriano surgió cuando la burguesía empezó a influir directamente en el ámbito político, ya que las decisiones del gobierno de turno beneficiaron a estos grupos afectando a las clases menos favorecidas.

Argudo González et al. (2021) consideran precarización laboral a la distorsión de la dignidad del trabajador y la falta de garantías. Además, prácticas como contratación por horas, falta de estabilidad, mediaciones o tercerizaciones (pp. 622-624). En la novela se describe parte de la historia del Gallinazo Morales, trabajador de la Casa Exportadora, quien labora acarreado sacos de cacao al puerto:

¿Por qué antes le alcanzaban para el arriendo de su puerco cuarto en la Quinta Banife, para el pulpero, la ropa de ella, de los chicos y de él, y hasta para echar trago, los cuatro sures diarios, y ahora debía tanto a todos, que ya nadie le fiaba?

¿Por qué su hijo eran tan maposo que tenía tres años y todavía no caminaba, siendo él tan recio que, con sacos de dos quintales al hombro, se andaba ciento cincuenta veces al día la distancia entre el dental y los lanchones muelle afuera, atravesando el Malecón, ciegos de sol y sudor los ojos? (Gallegos Lara, 2022, p. 190)

De igual modo, si hablamos de precarización laboral es inevitable hablar de la desigualdad y miseria que acarrea, aspectos que se ven reflejados en la pobreza, la falta de vivienda digna, alimentación, maltrato y abandono. Otra de las historias de este capítulo es la de Rosa, una mujer empobrecida que busca un remedio casero para curar a su esposo enfermo de tisis, sin ninguna esperanza, decide prostituirse para llevar algo de alimento a su hogar:

-Vos sabes lo que tengo Rosa, Rosita... Ya no se puede aguantar más. Te matas trabajando y yo llevo tres meses aquí acostado, sin ir a la cantera. Vendimos mi barreta, todo... ¡Veintiocho años acompaño a estos blancos y el pago es este, después de haberles sudado la vida! (Gallegos Lara, 2022, p. 193)

La novela de Gallegos Lara refleja la desigualdad entre las clases sociales mediante estos testimonios, que si bien es cierto son ficticios, no dejan de sustentarse en los hechos que determinaron la inconformidad popular de aquella época. Del mismo modo, retratar la miseria en la que estas personas se desenvolvían tiene como objetivo primordial que el lector comprenda el grado de indignación que llevó a estas clases populares a levantarse y en la mayoría de casos a buscar mediante la causa obrera una solución a esta situación. Para sustentar lo expuesto es prudente señalar otro ejemplo, el de la señora Petra Martínez, antigua casera de la familia Baldeón:

- ¡Ya los pobres no podemos tener casa! ¡Mi covachita, María, mis cuatro cañas viejas! Cuando vine al barrio casi nadie había... Todo era algarrobos. Al poner la fábrica en

la otra cuadra hubo gente que quería alquilar. Así fui parando lo demás... ¡Quién me iba a decir que la misma fábrica me quitaría! (Gallegos Lara, 2022, p. 187)

El poder económico, representado en la fábrica, fue capaz de desarraigar a una persona de su lugar de origen, quitándole la oportunidad de vivir dignamente y obligándola a desplazarse a los diferentes cordones de miseria que se formaron alrededor del centro de Guayaquil.

Finalmente, este capítulo fundamental en la novela de Gallegos Lara conjuga varias situaciones de precarización laboral, desigualdad y miseria de las clases populares guayaquileñas de aquella época, que bien podrían ser ejemplos actuales. Esto indica, las razones por las cuales estas mismas clases populares decidieron organizarse. ¿Cómo el movimiento obrero fue el principal bastión de esta lucha reflejada en la protesta social? Por ello, ha sido fundamental analizar estas situaciones para comprender, posteriormente, la criminalización de esa lucha social que nos lleva al siguiente apartado de este ensayo.

Capítulo dos

Criminalización y persecución de la causa obrera en *Las cruces sobre el agua*

2.1 Criminalización de la protesta social en *Las cruces sobre el agua*

La protesta social se refiere a la manifestación colectiva de inconformidad que puede expresarse a través de la organización social y la toma de medidas específicas, entre ellas: las huelgas, marchas o movilizaciones. La criminalización de la protesta social es entonces el acto de tratarla como un delito, entendiendo que todo ello abarca la utilización de diferentes recursos judiciales y represivos, condicionando, coartando la libertad de expresión, reunión y organización. A pesar de las garantías constitucionales que en la actualidad existen, la criminalización de la protesta ha sido inherente a los diferentes procesos de empoderamiento de las organizaciones, colectivos que luchan por conseguir y garantizar derechos sociales. Las movilizaciones han sido la única manera en que las clases populares históricamente excluidas pueden hacerse notar y exigir al Gobierno mejores condiciones de vida (Salazar Marín, 2010).

En *Las cruces sobre el agua* la criminalización de la protesta social es uno de los temas que aparecen en la historia, la construcción de los ambientes, escenarios, personajes y circunstancias se ponen en contexto para que el lector pueda reflexionar en torno a los orígenes de la protesta y su criminalización. Si bien es cierto los tres últimos capítulos de la novela se centran en este tema como tal, el autor se encarga de preparar el terreno a través de las vivencias de los protagonistas para que podamos empatizar y comprender la magnitud de los acontecimientos del 15 de noviembre. De esta manera, la inconformidad de las clases sociales menos favorecidas desemboca en la huelga general que se toma las calles principales de Guayaquil, es en este escenario donde el autor representa la criminalización de la protesta a través de la terrible represión que sufre el movimiento obrero, siendo ésta última la forma más violenta de criminalización.

La huelga general del 15 de noviembre de 1922 convocó a diferentes sectores productivos y económicos de Guayaquil, se describe la marcha que los obreros, artesanos, trabajadores y personas en general realizaron por las principales calles de la urbe hasta llegar

a la Gobernación del Guayas, su objetivo principal era exponer a las autoridades competentes la inconformidad ante las medidas económicas adoptadas por el gobierno de José Luis Tamayo; sin embargo, la manifestación fue ferozmente reprimida cuando el ejército abrió fuego en contra de las personas allí presentes. Uno de los primeros aspectos para comprender esta criminalización es cuestionarnos el papel del Estado frente a la protesta social ¿Cuáles fueron las medidas que decidió adoptar frente a la manifestación de inconformidad colectiva? Una de ellas fue la utilización de los organismos de defensa nacional en este caso el ejército para, bajo el pretexto de garantizar la seguridad y bienestar colectivo, arremeter en contra de los huelguistas. Es así que las tropas, Cazadores de Los Ríos y Marañón, dispararon en contra de la gente desarmada. Con ello se evidencia la falta de voluntad política y social para llegar a acuerdos que beneficien a los sectores populares.

El hecho de que los ciudadanos hayan estado desarmados exhibe la desigualdad de condiciones, Gallegos Lara (2022) escribe:

Lejos, descargas de fusiles formaron insensiblemente parte del calor. Las preguntas pasaban de unos a otros.

- ¡Allá están dando bala!

- ¿Dispararán al aire?

- ¡Nos matan carajo!

- ¡Podía suponer que barrieran la manifestación a sablazos, pero que tiraran a dar a gente desarmada! (p. 235)

Es así que frente a esta situación el autor nos da a entender que la criminalización viene igualmente con la manipulación de información y opinión pública, la tropa y ciertos sectores de la ciudadanía guayaquileña justificaban esta accionar ya que se había esparcido el bulo de que los protestantes iban a saquear, incendiar y abusar de las mujeres. Con este pretexto se trazó un plan para acorralar a la gente por las calles aledañas e intersecciones demostrando la violencia sistematizada que se alimenta de los prejuicios, discriminación y odio al pobre:

- ¡Esto tenía que ser, tenía que ser! Habían dejado insolentarse al pueblo. Debieron contenerlos a tiempo. Ahora será doloroso, pero es necesario: *dura lex...*

- ¡El populacho alzado! Negras jetonas desde el arroyo les gritaban a señoras, a damas: ¡blanca, pronto vendrás a ser tú mi cocinera!

-Han de ser exageraciones -suavizó Pepina.

- ¡No crea niñita! –replicó Don Enrique-. Nuestro pueblo es bueno, pero es bruto. ¡Si no se hiciera lo que se está haciendo, qué sería de las familias! (Gallegos Lara, 2022, pp. 260 - 261)

Inherente a la criminalización de la protesta está su deslegitimación, se lo hace a través de calificativos como: revoltosos, anarquistas, terroristas, vándalos y ladrones. Ello crea un imaginario social respecto a la legitimidad de la inconformidad, se desvía la atención hacia los hechos y no hacia las causas, ocasionando que se eche la culpa al mismo pueblo de sus desgracias y no a los gobernantes que actúan bajo intereses condicionados: “La criminalización no sólo tiene un trasfondo económico y político, sino sobre todo simbólico. Representa el poder del estado y lo que puede hacer el poder con las personas que tratan de expresar su pensamiento mediante actos de resistencia” (Cordero Heredia, 2013, p. 19). Es decir, al tratar a los manifestantes como delincuentes se justifica la violencia tomando la protesta social como un acto desorganizado o improvisado.

-Entréguenos enseguida a esos ladrones.

Gallinazo rezaba otra vez, en voz baja, La Magnífica. Malavé, burlando a los que tendían las manos a forzar paso, tranquilamente cerró la verja y puso el candado. Sonreía más.

-No son ladrones ¿sabe? Es el pueblo. (Gallegos Lara, 2022, p. 243)

La literatura se vuelve una herramienta de denuncia, refleja el sentir popular respecto a los acontecimientos ocurridos en Guayaquil, el autor implícitamente nos transmite su posición a favor del movimiento obrero y en contra de la criminalización de la protesta social, lo hace precisamente describiendo la violenta represión de la cual fueron víctimas los cientos

de obreros que exigían mejores condiciones de vida y a cambio de ello recibieron dolor y muerte.

Finalmente, *Las cruces sobre el agua* describe un proceso de organización social ejercido desde las clases populares, pone sobre la palestra de la opinión pública el derecho a la protesta social y su criminalización mediante la represión que dejó cientos de personas asesinadas y malheridas aquel 15 de noviembre de 1922. Gallegos Lara retrata con total crudeza, utilizando los recursos del realismo social, como los obreros fueron perseguidos, inmolados, sus restos arrojados al río Guayas o fosas comunes. Describe como el ejército, conformado en su mayoría por ciudadanos de la misma clase social de los reprimidos, fue utilizado como organismo de represión del Estado, es fundamental reflexionar en que la matanza se dio con el pretexto de conservar el orden y el statu quo establecido. Así como en el hecho de que ciertos sectores ciudadanos justificaban la masacre. Para terminar, debemos cuestionarnos ¿Por qué no existió reparación por parte del Estado hacia las familias y sobrevivientes de la masacre? ¿Por qué aun después de más de 100 años de la matanza el Estado ecuatoriano no sabe cómo proceder en casos de protesta social y la sigue criminalizando?

2.2 Persecución y crueldad en los organismos de represión del Estado

La criminalización de la protesta social es ejercida a través de los diferentes organismos estatales. La represión a las diferentes formas de manifestación colectiva, casi siempre, está a cargo de los organismos de control o de seguridad pública, ejército nacional y policía, que bajo disposiciones gubernamentales asumen la responsabilidad de mantener la seguridad y el orden a costa de la vulneración de derechos humanos. En la historia latinoamericana no son pocos los ejemplos de cómo estas instituciones, que deberían velar por la integridad de los ciudadanos, se han convertido en las perpetradoras de todo el poder y violencia que puede ejercer el Estado hacia quienes piensan diferente o se pronuncian en contra de ciertas medidas.

Cabe recordar las décadas de los 70 y 80 en donde las dictaduras militares de Argentina y Chile, instauradas por golpes de Estado, ocasionaron desapariciones forzadas,

tortura, persecución y crueldad. Más atrás en el tiempo, a inicios del siglo XX tenemos también el caso de las bananeras en Colombia, cuando obreros de la United Fruit Company demandaban mejores condiciones laborales, el ejército colombiano, protegiendo los intereses de la compañía, disparó en contra de los manifestantes ocasionándoles la muerte.

La literatura ha servido como un recurso para acercar a las nuevas generaciones a estos acontecimientos históricos y ayudarlas a tener una perspectiva más amplia de los procesos sociales en América Latina. También ha servido para que estos acontecimientos no sean olvidados y se susciten nuevas lecturas e interpretaciones al respecto. La masacre obrera del 15 de noviembre guarda un profundo carácter simbólico en la conciencia ecuatoriana gracias a la novela de Joaquín Gallegos Lara, *Las cruces sobre el agua* representa los albores del proceso organizacional del movimiento obrero y la brutalidad con la que fueron reprimidos.

La persecución que ejercieron los militares hacia los huelguistas, así como la crueldad con la que actuaron, se demuestra en la novela mediante estas expresiones: “¡No se la aguardan, los zambos estos alzados! ¡Hay que comerse a algunos, para que al resto se les quite la gana de joder la pita!” (Gallegos Lara, 2022, p.237). Evidenciamos que la narración posiciona este hecho como un acontecimiento sangriento, pues ahonda en la violencia con la que los manifestantes fueron neutralizados:

Una cuadra más atrás, la tropa se venía, disparando a bulto.

Pero en la calle Pichincha era peor. Los soldados habían entrado ya por otras esquinas. Hedía al vaho crudo de las matancerías en el momento en que se saca el tripaje a las reses. En toda la anchura del pavimento, yacían cien, trescientos, quién sabe cuántos muertos y heridos, cuyos andrajos ensangrentados parecían humear en el aire pesado. (Gallegos Lara, 2022, p. 241)

De igual manera, la novela detalla como las altas esferas militares sabían que los manifestantes iban desarmados, que no había peligro de robos y violaciones: “¿A quién crees que le cuentas cachos, Recalde? A ti y a mí juntos nos leyó el general el oficio del Ministerio en el que mandan rodar esa bola. ¡No hay tales incendiarios! El baleo es de orden superior”

(Gallegos Lara, 2022, p.237). La persecución y la crueldad en la obra se presentan además como una forma de infundir miedo en los manifestantes y en las futuras organizaciones sociales. Aquello tuvo como propósito enterrar el germen de inconformidad que se encontraba en consonancia con varios acontecimientos nacionales e internacionales.

¿Qué impulsó a los militares a actuar de esa forma? Una posible respuesta giraría en torno al sentido del deber y el espíritu de cuerpo que justificó ametrallar civiles. “La violencia, el mal, no son algo abstracto, una entelequia, sino está imbricado en la sociedad” (Santiesteban Baca, 2021, p. 107). Si bien es cierto la criminalización de la protesta puede tomarse como un símbolo del poder del Estado frente a los grupos históricamente excluidos, no se puede dejar de analizar su materialización a través de actos violentos como la masacre obrera porque ello desconocería la importancia de repensar nuevos escenarios en los cuales sea posible superar estos acontecimientos y evitar que vuelvan a ocurrir.

Gallegos Lara demostró en la novela la persecución y crueldad que experimentó el pueblo a manos de los militares. Mediante un discurso literario fácil de comprender se pone al mismo nivel del obrero, representa su vida llena de privaciones, da voz y nombre a quienes fueron asesinados, cuenta la forma inhumana en la que fueron perseguidos, describe la manera en la que murieron y culpa directamente al ejército:

Casi a su lado se precipitaba una carrera. A un muchacho de unos catorce años, con la camisa desgarrada, acosaban dos milicos. El chico se asió, con brazos y piernas, a un poste de alumbrado, y trepó por él. Mostraba un remiendo oscuro en el fundillo del pantalón.

-Deja que llegue arriba y lo palomeo

-Un tiro cada uno, para ver quién tiene más punto.

Pendía en el aire, remecido en un temblor, el pie moreno, de talón amarillento, manchado de tierra.

Gallinazo se tapó los oídos y viró la cara.

Los ojos le rebosaron de luz. El soldado dijo:

- ¡Hemos sudado, mi teniente, con estos pendejos! ¿Para botarlos al agua es que los hemos acarreado acá a la orilla?

- ¡Claro, pues bruto! ¿Para qué si no? Es por si acaso una exhumadera, no hallen tantos en el panteón.

-Pero van a flotar.

- ¿No ve que [sic] para eso, antes de largarlos, les abrimos la panza? Y aquí adelante hay poza. (Gallegos Lara, 2022, pp. 242,246,247)

Para finalizar, el accionar de los organismos de represión del Estado debe ser siempre cuestionado, ya que personifica la enorme brecha existente entre las élites y el pueblo. Esto se evidencia en la novela cuando el grupo de manifestantes se enfrenta a los militares, mismos que poseen todo el armamento necesario para reprimirlos, a diferencia de los obreros que marchaban con pancartas y consignas. Además, el ejército respondía de una u otra forma a los poderes económicos y políticos de la época, al acatar irrestrictamente una orden ministerial.

La novela sigue suscitando nuevas lecturas en consonancia con los contextos actuales, no sólo del país sino de toda la región. Es evidente la persecución y crueldad con la que actuaron militares y policías durante la manifestación del 15 de noviembre de 1922, es precisamente la crudeza de estos hechos lo que ha llevado a valorar *Las cruces sobre el agua* como una obra cumbre del realismo social ecuatoriano.

2.3 La organización social como eje fundamental en la obtención de derechos

En Ecuador el movimiento obrero comienza a organizarse a finales del siglo XIX e inicios del XX. Aparecen los primeros sindicatos y asociaciones, entre ellos la Confederación Obrera del Guayas (COG), la Federación Regional de Trabajadores del Ecuador (FRTE), la Asociación de cacaoteros Tomás Briones, el Sindicato de Trabajadores de Artes y Oficios de Guayaquil, así como diferentes gremios de panaderos, electricistas, carpinteros, mecánicos, entre otros.

El objetivo en común era luchar en contra de los abusos e injusticias por parte de los patronos y grupos de poder que acaparaban la mayor parte del capital, ocasionando desigualdad, pobreza. Así mismo, hacían frente a las políticas públicas que afectaban principalmente la estabilidad económica de las familias de clase baja. Los sindicatos fueron fundamentales para garantizar la obtención, cumplimiento de varios derechos sociales como una remuneración justa, equidad, dignidad en el trabajo y en las condiciones laborales (Escobar y Pachano, 2024).

La organización social es inherente a la naturaleza humana, por tanto, responde a la necesidad de sentirse incluido, formando comunidad para enfrentarse a los diferentes retos de la cotidianidad; tejer redes de apoyo facilita las condiciones de vida, de por si precarias, en países como Ecuador. La organización social constituye un eje fundamental en la obtención de derechos porque les da voz y voto a grupos históricamente excluidos en la palestra pública, permite que participen activamente en los debates sociales, posicionando también sus intereses y exigencias frente a sectores económicamente poderosos. Es por ello que los obreros advirtieron la necesidad de asociarse y la literatura del realismo social se vio comprometida a representar estos procesos desde el testimonio de sus protagonistas.

Es así como en *Las cruces sobre el agua* Alfredo Baldeón representa el proceso de organización social, lo vive desde la experiencia en torno a los diferentes acontecimientos que marcan su ideología y accionar. En un principio es un muchacho que subestima la importancia de las reuniones de los obreros en torno a hechos muy puntuales como la reducción de jornales y de personal, piensa que puede resolverlo todo con violencia y actuando individualmente: “En buenas cuentas, a Alfredo no le interesaba mucho la reunión; bastante más le preocupaba, mientras pateaba sin concierto la pelota, aproximarse hasta frente al chalet contiguo a la caballeriza” (Gallegos Lara, 2022, p.126).

Posteriormente, comprende la importancia de asociarse al movimiento obrero cuando la panadería de su padre es arrebatada del seno familiar por causa de las deudas que Baldeón viejo mantenía con el casero y, por el mísero salario que ganaba. Aquel golpe de realidad significó para Alfredo buscar una forma de hacerle frente a la desigualdad e injusticia

que imperaba en aquella época. Primero se junta con un amigo del sector, el Samborondeño, para levantar otra panadería en Puerto Duarte, ya que ninguno de los dos conseguía trabajo. Seguidamente, víctima de la difícil situación económica que golpeaba a las personas de clase baja, principales clientes del pan que fabricaba, busca una solución y la encuentra afrontando aquella situación, juntándose a la Sociedad de Panaderos. Alfredo Baldeón decidió participar activamente en las reuniones que condujeron a la huelga.

A decir de Iza, Tapia y Madrid (2021) la movilización popular es el camino para encontrar soluciones y acortar, más que nada desaparecer, la brecha de desigualdad entre ricos y pobres: “El mecanismo para el desequilibrio de la balanza en favor del campo popular, depende de la organización de las mayorías en gremios, sindicatos, federaciones, confederaciones, comunas, centros, comunidades, asociaciones, bloques, movimientos, frentes, así como del estallido espontáneo del pueblo” (p. 93). En otras palabras, fue y es necesaria la organización social para que el estallido de inconformidad tenga bases ideológicas y realmente busque beneficiar a los sectores empobrecidos.

En 1922, los obreros junto a otros sectores decidieron marchar a pesar de las notables diferencias, para el autor de *Las cruces sobre el agua*, esta marcha significó la toma simbólica del centro de Guayaquil, una ciudad, como ya se había explicado, importante económicamente, por tanto, llena de contrastes. Por primera vez en ese entonces el pueblo hacía suyo el derecho a expresarse después de años de silencio y sufrimiento. Así lo muestra Gallegos Lara (2022):

El gentío les rodeaba los hombros como el agua al nadar. Avanzaban en silencio, preñado del inmenso mover de pies, sólo a momentos roto en gritos. El empedrado les tenía su tablero. No lo habían soñado. Lo hacían y no lo creían: como dueños pisaban el centro con sus patas descalzas y terrosas. ¡Y nadie lo impedía! (p. 234)

Las medidas de hecho que se tomaron por parte de los trabajadores: cortes de energía eléctrica y gas, paralización del servicio de transporte, toma de las calles, etc. Si bien es cierto causaron ciertas incomodidades en las familias de clase media y alta, demostraron la importancia de las actividades que realizaban los obreros, la mayoría de veces subestimada.

Por eso, resulta doloroso que los cientos de trabajadores que exigían mejores condiciones laborales hayan sido asesinados.

La organización social es una de las maneras para enfrentar la criminalización de la protesta porque desarticula los argumentos que justifican la persecución y la estigmatización llevada a cabo por parte del Estado; permite intercambiar ideas, pensamientos, reflexiones para que los ciudadanos puedan elegir las acciones necesarias para enfrentarse al Gobierno y a sus organismos de represión. Los obreros de *Las cruces sobre el agua* ejercieron su derecho a la resistencia, se organizaron y apoyaron, algo que el Gobierno de aquel entonces desestimó y obviamente no comprendió. La masacre obrera fue el claro reflejo de cómo el Gobierno no supo lidiar con el hecho de que el pueblo decidiera levantarse.

En definitiva, la organización social y la protesta van de la mano inevitablemente porque son las herramientas fundamentales de las clases sociales menos favorecidas para enfrentarse a los intereses de la burguesía, que ha buscado durante siglos explotar al trabajador y criminalizar la protesta social mediante diferentes mecanismos. La historia nos ha demostrado que la organización es un proceso que se ha configurado a lo largo de los años, miles de hombres y mujeres derramaron su sangre y entregado su vida por una causa, dignidad, justicia, libertad, derechos sociales. Es responsabilidad de los jóvenes lectores comprender esta lucha histórica que llega a nuestras manos gracias a la novela de Gallegos Lara.

2.4 Memoria colectiva: El simbolismo de arrojar cruces sobre el agua

La criminalización de la protesta social es consecuencia, de entre varios aspectos, de la manipulación de la información. Se analizó en capítulos anteriores sobre los elementos que consideró Gallegos Lara para demostrar esa persecución y condena a la protesta; aunque el autor no describe el papel que tuvieron los grandes medios de comunicación, la investigación bibliográfica para el desarrollo de este ensayo, nos ha llevado a cavilar respecto a lo que significa imponer narrativas. Luego de los nefastos acontecimientos del 15 de noviembre, el

Gobierno de Tamayo continuó en el poder, con él la oligarquía que incentivó y apoyó la represión. ¿Qué hacer frente a ello?

El autor de la novela no es indiferente a los cambios que ocurrieron, resulta lógico si analizamos que *Las cruces sobre el agua* fue escrita y publicada casi 20 años después de la matanza; por eso en el último capítulo de la obra, narra como Alfonso Cortés le da un rumbo diferente a su vida, sale de Guayaquil por varios años y al regresar se encuentra con una ciudad distinta, sin los lugares que marcaron su juventud, esto lleva incluso a que olvide que aquel día era 15 de noviembre y se recordaba un año más de la tragedia. Sólo vuelve a caer en cuenta de esto cuando un joven cargador le explica por qué la gente coloca cruces sobre el río Guayas. Es así como Gallegos Lara da a entender que, frente a la criminalización de la protesta, frente a la indiferencia del sistema que trata a las personas como máquinas que pueden ser desechadas o reemplazadas, contra el aparataje mediático que desvía la atención de lo realmente importante, están los actos de resistencia, uno de aquellos es precisamente conservar la memoria colectiva.

Los que enterraron en el panteón, descansan en sagrado. A los de acá ¿cómo no se le va a poner la señal del cristiano, siquiera cuando cumplen años?

Entonces, Alfonso reparó en la extraña coincidencia: ese día era 15 de noviembre.

- ¿Quién las pone?

No se sabe: alguien que se acuerda.

- ¿Las ponen siempre?

- Todos los años, hasta hoy ni uno han faltado. (Gallegos Lara, 2022, pp. 274-275)

El símbolo que constituye el que las familias, conocidos, amigos o cualquier persona arroje aquellas cruces, establece la lucha por mantener el recuerdo. El autor eleva este acto más allá de una costumbre, lo reviste de un profundo significado. Las cruces sobre el río son el atributo que le da dignidad al obrero asesinado, porque nos dicen que aquel ser humano merecía vivir y morir con respeto.

Las narrativas impuestas desde el Gobierno se condensaron en la indiferencia de las élites respecto a la crueldad de los acontecimientos; sin embargo, para las clases populares, la gente humilde, este acto infame no podía, no debía caer en el desinterés, porque ello habría significado el abandono de esperanza de días mejores. Gallegos Lara establece un vínculo entre el lector y los obreros, trasciende el hecho mismo de la muerte. Alfredo Baldeón sigue presente en aquellas cruces, el que Alfonso rescate ese recuerdo argumenta lo que expresó años atrás en el funeral de su amigo: “-Nos queda todo de él. Y ya no es sólo su hijo y nuestro hermano: pertenece al pueblo. Lo que Alfredo enciende hoy en el alma del pueblo, ya no se apagará” (Gallegos Lara, 2022, p. 268).

Preservar en la memoria ecuatoriana la criminalización de la protesta social ocurrida en la huelga del 15 de noviembre de 1922 es uno de los propósitos que tiene esta obra. Gallegos Lara concluye con un capítulo llamado “La esperanza”, esto supone para el lector una mezcla de sentimientos, fundamentalmente, de reflexiones, pues venía de presenciar un cúmulo de acontecimientos desoladores:

De improviso, toda esa cantidad de historias y remisiones, que parecían como tomadas o sorprendidas, al azar, por un capricho del Narrador, cobran sentido: ha sido precisa esa forma asimétrica que tiene *Las cruces sobre el agua*, para dar cuenta de la irrupción brutal, absurda, de la muerte en el mismo seno de la vida: la novela mata, artera, vertiginosamente, a sus personajes, conforme el batallón Cazadores de Los Ríos, masacra a los guayaquileños. (Ubidia, 2019)

Alfonso rescata, de la indiferencia, el recuerdo de la muerte de su compañero, busca para sí y para el pueblo una razón del sacrificio de los obreros: “Las ligeras ondas hacían cabecear bajo la lluvia, las cruces negras, destacándose contra la lejanía plomiza del puerto. Alfonso pensó que, como el cargador le decía, alguien se acordaba. Quizás esas cruces eran la última esperanza del pueblo ecuatoriano” (Gallegos Lara, 2022, p. 275).

Finalmente, la obra abre la posibilidad al lector de hallar en la literatura más preguntas y respuestas sobre la realidad que le ha tocado vivir. Un país atravesado por la injusticia, una nación que guarda esperanza. *Las cruces sobre el agua* deben seguir flotando en la memoria

de este pueblo mutilado. Arrojar cruces sobre el agua es un símbolo de resistencia, esto es enfrentarse al sistema que desea a toda costa minimizar la lucha y criminalizar la protesta social. ¿Cómo podemos las nuevas generaciones trabajar en la conservación de la memoria? ¿Cómo entender en el contexto actual la importancia de recordar a los caídos en la masacre?

2.5 Movimiento obrero ecuatoriano ante el 15 de noviembre de 1922

El 15 de noviembre de 1922 se convirtió en el *bautismo de sangre* de la clase trabajadora ecuatoriana, debido a que la mayor fuerza organizacional, vista hasta ese entonces, fue criminalizada por los poderes económicos y políticos del capitalismo. Esta fecha se transforma en motivo de análisis, yendo más allá del contexto histórico, para evitar que acontecimientos como aquel vuelvan a ocurrir.

Para el movimiento obrero ecuatoriano la importancia de este día radica en que, tanto los gobiernos de turno como el ciudadano común, reconozcan que existió criminalización de la protesta social en contra de las personas que salieron a las calles a pedir mejores condiciones de vida y para quienes aún lo siguen haciendo. Por ello, el arte, principalmente la literatura, debe hacerse eco de este hecho, estableciendo reflexiones que se vuelven imperiosas en las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales por las cuales atraviesa nuestro país.

Pese a que en la actualidad la fuerza de convocatoria del movimiento obrero haya sido reemplazada por los indígenas, no se puede dejar de lado que quienes iniciaron la lucha social a principios del siglo XX fueron los obreros. Por tanto, luego de la masacre, lejos de amilanarse, continuaron un proceso de organización más complejo, siempre teniendo presente el sacrificio de sus compañeros:

En el año de 1926, con el recuerdo aún latente por la barbarie cometida contra los trabajadores en noviembre de 1922, se traduce en la denominada Revolución Juliana, que concluyó con la formación del Banco Central del Ecuador, precisamente para el control de la política monetaria del país, además permitió la creación de leyes

laborales más significativas, que conducirían en fin último a la expedición del Código del Trabajo de 1938. (Flores Sampedro, 2019, p. 177)

Cabe resaltar que la criminalización de la protesta social siguió y sigue presente en Ecuador, prueba de ello es la brutal represión que sufrieron los trabajadores y campesinos de la hacienda Leito en la comunidad de Salasaka, provincia de Tungurahua en 1923; la masacre de los estudiantes guayaquileños en 1959 durante la presidencia de Camilo Ponce Enríquez; el caso de los obreros del ingenio azucarero AZTRA en 1977; la persecución a los movimientos de izquierda en las décadas de los 80 y 90; el hostigamiento a los activistas sociales y ambientales entre 2007 y 2017, las manifestaciones acaecidas en octubre 2019 y junio del 2022. Todo ello ejecutado por la fuerza militar y policial.

Por tanto, dentro de este panorama el 15 de noviembre de 1922 no ha pasado desapercibido, al contrario, se ha convertido en un referente significativo de la lucha social gracias a la novela de Gallegos Lara. Esto no quiere decir que los casos descritos pierdan su importancia, sin embargo, vemos a través de *Las cruces sobre el agua* el papel fundamental que juega la literatura en la preservación de la memoria y los análisis que no se enfocan meramente en lo histórico, sino que avanzan en buscar respuestas a las dinámicas de poder que se efectúan hasta hoy. La literatura rescata aspectos sociales y diversas coyunturas para volverlas objeto de estudio, la importancia de aquello se encuentra en las diferentes opiniones y pasiones que puede suscitar un acontecimiento, en este caso el 15 de noviembre de 1922.

¿Por qué hablar de la importancia de esta fecha casi al finalizar este ensayo? La respuesta se relaciona con el recorrido que el lector ha realizado gracias a la novela, es una forma de encontrar sentido a tanta injusticia y desigualdad, es buscar entender que los derechos y avances sociales no se obtienen con los brazos cruzados y que deben seguir defendiéndose. De esta manera, el lector puede comprender la muerte del joven Baldeón, así como del resto de sus compañeros; llegar a una respuesta en la que sienta que la literatura, no sólo de la generación del 30, sino la literatura ecuatoriana en general puede abordar cuestiones sociales que resisten el tiempo y el olvido.

En definitiva, la justicia social debe convertirse en la base de todo desarrollo y progreso, porque: “Existe una derecha del poder en grandes grupos empresariales, en grandes poderes económicos, que penetra en diferentes sectores del Estado, el poder judicial, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, el ejército y, por supuesto, los medios” (Iglesias, 2022, p. 164). Fechas como el 15 de noviembre de 1922 se convierten en bastión de memoria, resistencia para el movimiento obrero ecuatoriano y las clases menos favorecidas. El estallido social en palabras de Iza, Tapia y Madrid (2021) se transforma en un asunto de posicionamiento, relevancia para los sectores populares y quiebre del statu quo: “Por ello, se concluye que por medio de los procesos de lucha se construyen identidades políticas entre los pobres” (p. 196). Es decir, la protesta social que llevó a cabo el movimiento obrero y el reconocimiento de su criminalización representada en *Las cruces sobre el agua*, significa la construcción de una nueva narrativa, que otorga reivindicación al papel que jugaron las diferentes organizaciones en noviembre de 1922 para la obtención de los derechos sociales de los cuales gozamos hoy en día.

Conclusiones

La novela de Joaquín Gallegos Lara, escritor insigne del realismo social ecuatoriano, se nutre irresolublemente de los procesos de organización social que vieron la luz a inicios del siglo XX. Un país convulsionado, como fuera costumbre en el sur global, producto de las rencillas de poder entre grupos hegemónicos que dejan, siempre, de lado a los sectores más vulnerables para satisfacer sus intereses políticos y económicos. Frente a esta brecha en la cual los ricos se hacen cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres, la literatura de la generación del 30 asume la responsabilidad de denunciar la injusticia, desigualdad y masacre de la cual fueron víctimas los obreros guayaquileños el 15 de noviembre de 1922.

Las cruces sobre el agua es el testimonio de la criminalización de la protesta social ejercida sobre el pueblo ecuatoriano que cansado, agotado, consumido, sobre todo enardecido, decidió tomar como suyas las calles porteñas para clamar fervorosamente dignidad, igualdad, soluciones concretas ante el hambre que lo aquejaba. Miles de mujeres, niños, hombres, ancianos, sin embargo, encontraron la muerte despiadada, inmisericorde de la mano de los batallones Marañón y Cazadores de los Ríos, quienes, aupados por narrativas impuestas desde el Gobierno, dispararon a la multitud y arrojaron sus cuerpos al río Guayas. Es indudable que la obra de Gallegos Lara suscita pasiones, ideas, debates, principalmente exige posiciones y criterios al respecto. En el caso de este trabajo ensayístico, el haber analizado la criminalización de la protesta social, indudablemente nos pone del lado del movimiento obrero, del pueblo, del proletariado.

La novela nos permite transitar el tortuoso camino del obrero guayaquileño, a través de Alfredo Baldeón, héroe criollo, valiente, dado al pueblo al punto de ofrendar su vida por éste. Y Alfonso Cortés, joven soñador, estudiante y artista. Los dos unidos por una suerte de destino, asisten a las acaloradas reuniones en la “Tomás Briones” punto de partida de la gran huelga, se indignan de la vil y extrema pobreza que obliga a vivir en el basural de la ciudad, al primero y dejar sus estudios al segundo. Gallegos Lara pone ante nuestra sensibilidad los “Barrios silenciosos” donde somos testigos de todo el dolor, violencia y precariedad que no debería soportar el pueblo guayaquileño, pujante y trabajador. Encontramos allí la respuesta

del estallido de inconformidad popular, más tarde deslegitimizado por los organismos de represión del Estado, convertido en el “bautismo de sangre” de la clase trabajadora ecuatoriana.

La protesta social, producto de la organización colectiva, encontró su epílogo sangriento aquella fecha infame, fue criminalizada por los poderes de facto, avalada por la ciudadanía guayaquileña acomodada, ignorante, insensible ante el sufrimiento del pobre. Décadas de silencio y olvido se precipitaron ante la memoria mutilada de este Ecuador que olvida fácilmente a sus mártires; más, aquel asesinato no podía caer al vacío de la insensibilidad, es ahí donde la novela de Gallegos Lara se pronuncia triunfadora ante la persecución y crueldad que sufrieron los obreros, recoge sus testimonios, los transforma en reflexión y cuestionamiento, describe sin reservas el ambiente salvaje de la masacre; el lector, por tanto, es llamado a interpelar tales actos, sobre todo, a buscar alternativas que eviten, en los años venideros, que tal infamia vuelva a ocurrir.

La novela toma el símbolo de las cruces que flotan sobre el río Guayas, colocadas allí por quienes recuerdan a sus seres queridos asesinados por el ejército ecuatoriano. El pueblo halló en este acto una forma de consuelo y esperanza. Indiscutiblemente, rebasa la intencionalidad de aquella historia impuesta por los ganadores, quienes criminalizaron a los manifestantes. Gracias a la obra de Joaquín Gallegos Lara llega hasta nuestras manos, y sobre todo hasta nuestra memoria, la lucha social de los obreros del 15 de noviembre, pero llega, ante todo, el compromiso de convertirnos en buscadores incansables de justicia social, desde las trincheras que las circunstancias nos obligan; en el caso de los jóvenes estudiantes de literatura, desde nuestras letras, ensayos, artículos, ferviente deseo de cambio profundo en este país a través del arte, la lectura, la sagrada vocación de enseñanza. ¿Queda más por analizar de esta maravillosa obra? Por supuesto que sí, la inagotable fuente de enseñanza que constituye esta novela es camino seguro para que nuevas generaciones profundicen en sus diversos significados.

Referencias

- Alvarado Alcázar, A. (2020). La criminalización de la protesta social: Un estado de la cuestión. *Revista Rupturas*, 10(1), 25-43. <https://dx.doi.org/10.22458/rr.v10i1.2749>
- Argudo González, L. E., Argudo Nevárez, E. A., Argudo González, E. A., y Tamayo Vásquez, F. M. (2021). Transacciones y Justificación de la Precarización laboral de empleadores en el constitucionalismo ecuatoriano. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación científico-técnica multidisciplinaria). Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP)*, 6(3), 621-651. <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/418>
- Bock, M.S. (1992). *Guayaquil: Arquitectura, espacio y sociedad, 1900-1940*. Institut français d'études andines. <https://books.openedition.org/ifea/2015?lang=es>
- Cabrera Nacevilla, R.V. (2022). *Análisis de las clases sociales presentes en la obra "Las cruces sobre el agua" de Joaquín Gallegos Lara* [Trabajo de titulación modalidad Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Licenciado en Pedagogía de Lengua y Literatura, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio Institucional. <https://lc.cx/jgLPJk>
- Cordero Heredia, D. (2013). *El derecho a la resistencia y la criminalización de la defensa de los derechos humanos y la naturaleza*. [Tesis de Maestría en Derecho. Mención en Derecho Constitucional, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Área de Derecho]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/3706>
- Escobar-Jiménez, B. D. y Pachano-Zurita, A. C. (2024). El Rol de los Sindicatos en la Salvaguarda de los Derechos Laborales en Ecuador: Un Análisis Comparativo con la Legislación Laboral Chile. *MQRInvestigar*, 8(1), 3597–3616. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.1.2024.3597-3616>
- Flores Sampedro, E.A. (2019). Revisión del Movimiento Obrero en el Ecuador 1895 a 1922: Entre el liberalismo, la anarquía y la lucha de clase. *Revista Aequitas*, (14), 159-186. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7425940>

- Gallegos Lara, J. (2006). *Las cruces sobre el agua*. Antares.
- Gallegos Lara, J. (2022). *Las cruces sobre el agua*. Fondo de Cultura Económica.
- González Leal, M. A. (1997). Insurgencia popular, oligarquía regional y estado en el Ecuador liberal (1895-1925): la Huelga General de Guayaquil, 1922. *Anuario De Estudios Americanos*, 54(1), 159–184. <https://lc.cx/W5ixRD>
- Guerrero Jiménez, G.R. (2021). *Literatura ecuatoriana II. Guía didáctica*. Ediloja.
- Iglesias, P. (2022). *Medios y cloacas. Así conspira el Estado profundo contra la democracia*. (1ª ed.). Escritos Contextatarios.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (5 de junio de 2020). *INPC presentó charla sobre “Memoria histórica: Lecciones de la pandemia que azotó a Guayaquil y Alausí a inicios del s. XX”* <https://lc.cx/9vSlfm>
- Iza, L., Tapia, A. y Madrid, A. (2021). *Estallido. La Rebelión de Octubre en Ecuador*. (1ª ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Larreátegui Plaza, P. (2015). Novela, testimonio y memoria: consideraciones para la creación de representaciones dentro y fuera de la historia. *Kipus: Revista Andina de Letras y Estudios Culturales*, (38), 55–73. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/kipus/article/view/1075>
- Lissorgues, Y. (2008). El Realismo. Arte y literatura, propuestas técnicas y estímulos ideológicos. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. <https://lc.cx/JAoldR>
- Montenegro, F. (2022). Cinco razones para releer *Las cruces sobre el agua*. En Gallegos Lara, J., *Las cruces sobre el agua* (1ª ed., pp. 25-42). Fondo de Cultura Económica.
- Pérez, G.R. (2001). *Literatura del Ecuador (Cuatrocientos años)*. Abya – Yala. <https://lc.cx/DMxPsm>
- Salazar Marín, D. (2010). El derecho a la protesta social en Ecuador. La criminalización de los manifestantes persiste pese a las amnistías. En E.A. Bertoni (Comp.), *¿Es legítima la criminalización de la protesta social? Derecho Penal y libertad de expresión en*

América Latina (1ª ed., pp. 101-143). Universidad de Palermo.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55745.pdf>

Santiesteban Baca, L.C. (2021). Cultura y Violencia Reflexiones en torno a la alteridad, marginación y la justificación de la violencia de José Carlos López Iracheta. *QVADRATA. Estudios sobre Educación, Artes y Humanidades*, 3(5), 105-109.
<http://portal.amelica.org/ameli/journal/636/6362801017/>

Suárez, P.A. (1928). *Algunas observaciones sobre la Peste Negra y la pulga Cheopis en el Ecuador*. Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana.
<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/13815/v7n4p453.pdf?sequence=1>

Ubidia, A. (16 de noviembre de 2019). Las cruces sobre el agua. *La palabra abierta*.
<https://www.lapalabrabierta.com/2019/11/16/las-cruces-agua/>

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. (15 de enero de 2020). *De Guayaquil a Quito, Ecuador 1929* [Video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=bkIXDPIwQqU&t=589s>

Zuín Ramírez, M.M. (2019). Autores de la Generación de los Treinta. En G. Guerrero Jiménez (Coord.), *Estudios de lingüística, literatura, educación y cultura* (Vol.1, pp. 9-137) UTPL DYKINSON. <https://dspace.utpl.edu.ec/handle/20.500.11962/28040>